Puerto Colombia - Atlántico, Noviembre 22 de 2023

Señor (a)
ANDREA JULIETH VERA GAVIRIA
andrea-vera21@hotmail.com
Barranquilla

REF: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA AL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO

Mediante la presente me permito solicitar a usted se sirva presentar al MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO, propuesta para la prestación de Servicios Profesionales en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia.

En cumplimiento con lo establecido en el manual de Contratación de la Entidad, deberá acompañar con su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta del contratista
2. Fotocopia Ampliada de la Cédula de Ciudadanía
3. Formato Único de Hoja de Vida de persona natural diligenciado –SIGEP- actualizada
4. Acreditación de formación académica.
5. Copia de la tarjeta profesional expedida por el Organismo Competente (Aplica solo Profesionales)
6. Certificado de antecedentes disciplinarios Abogados
7. Certificados de Experiencia Laboral y/o copia de contrato.
8. Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral (salud, pensión y ARL)
9. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
10. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República.
11. Certificado de no encontrarse reportado en el Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
12. Certificado de Inexistencia de Antecedentes Penales expedido por la Policía
13. Certificado de medidas correctivas de la Policía.
14. Certificado de no encontrarse en el registro deudores alimentarios morosos (REDAM)
15. Certificación bancaria actualizada
16. Certificado de Salud Ocupacional vigente

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

17. Formato Acuerdo de Confidencialidad

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en el expediente electrónico publicado a través del SECCOP II.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato.

Atentamente,

ALBERTO PEÑA PEREZ
Jefe De la Oficina Asesora Jurídica
Municipio de Puerto Colombia – Atlántico

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Nit. 800094386-2
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co